

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	04 DE MAYO 2023
NUMERO DE SESION	SEGUNDA SESIÓN
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	15:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	16:30 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes.

PUNTO N°1

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

El alcalde otorga la palabra a los señores concejales y también comenta que se realizó una reunión con el director de control donde se le encomendó, hacer un seguimiento de las cuentas y del ejercicio presupuestario de las diferentes áreas todas las semanas, para fiscalizar de forma mensual y trimestral.

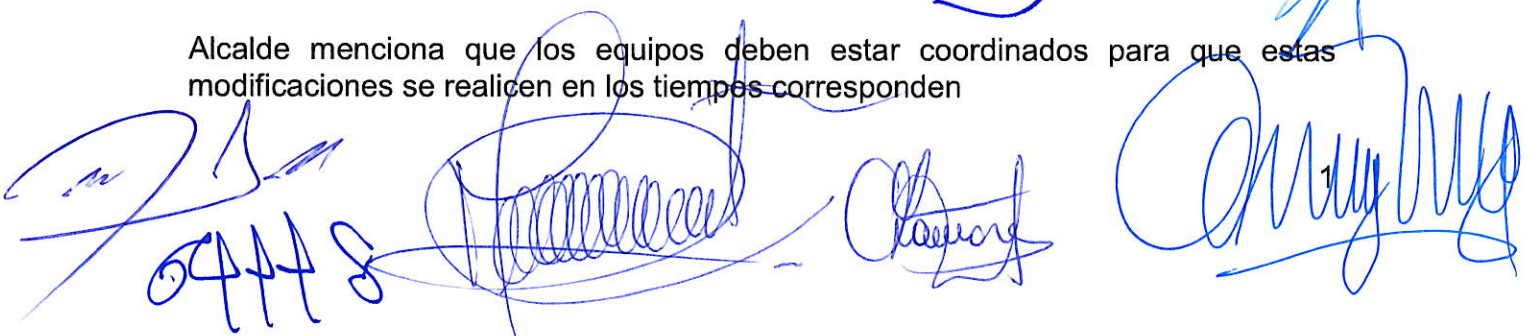
La idea es que se revise con antelación y que no lleguemos a esta instancia. Se ha planteado movilizar al personal involucrado, tenemos que conversar para que se determinen estas responsabilidades.

El director de control menciona que se realizaran reuniones semanales los lunes o los viernes para evaluar el presupuesto de las áreas de educación y salud, menciona que se realizaran tres auditorias programadas pero que se sumaran una para complementar el plan anual de auditorías internas así mantener un análisis del presupuesto municipal.

La secretaria solicita aprobar la modificación presupuestaria del sector salud

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda rechaza
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que los equipos deben estar coordinados para que estas modificaciones se realicen en los tiempos corresponden



PUNTO N°2
APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

Alcalde menciona que hay antecedentes que se desconocen y otorga la palabra a la funcionaria encargada de finanzas del sector educación, Angelica Gutiérrez.

Ella comienza exponiendo que se le entregó al concejo un resumen de la deuda flotante con un monto de 57 millones de pesos de los cuales 52 millones corresponden a las remuneraciones por el reajuste, además del pago del finiquito del funcionario Sergio Valenzuela decretos que se realizaron el 30 de diciembre y aparece el egreso el primer día hábil del 2023, por lo que pasaron a deuda flotante por no haber sido pagados en el periodo anterior.

La diferencia de 5 millones corresponde a cometidos funcionarios y proveedores.

Concejal Gallardo Agradece a la funcionaria estos antecedentes que permiten clarificar la naturaleza del gasto.

La concejala Miranda indica que este gasto que estaba en deuda de arrastre, debió ser presentada en la primera modificación del presupuesto y no 4 meses después.

Concejal Gallardo, menciona que se debe haber alertado que la cuenta no había saldo para cubrir esta deuda flotante

La funcionaria menciona que es su responsabilidad no estar revisando la ejecución del presupuesto y asume su responsabilidad.

Alcalde menciona que estas cosas van a seguir ocurriendo, por esto lo veo como una deuda flotante que se debe proveer y hacer los pagos con antelación para no caer en esta situación, para el próximo año.

Director de Control dice que, si podemos provisionar este pago, con finanzas

Alcalde menciona que los pagos que fueron pagados a diciembre deberíamos pasarlos para el saldo de caja del año siguiente y así no pasar a deudas flotantes.

El funcionario David Veliz, jefe de finanzas, indica que el saldo inicial de caja se calcula al 31 de diciembre, ahí de deben provisionar los recursos.

La concejala Miranda solicita que los antecedentes se entreguen con antelación para poder revisarlos.

La funcionaria Angelica Gutiérrez indica que tomo una medida de control respecto de los pagos que se realicen desde hoy en adelante en el sector educación no se podrán decretar pagos si en las cuentas no existe suficiente disponibilidad presupuestaria, como medida para el departamento de educación.

Concejal Puebla menciona que es sano y humilde la actitud de la funcionaria y nadie es perfecto.

El concejal Guerrero indica que valora la actitud de la funcionaria, de ser capaz de asumir su responsabilidad

La secretaria solicita aprobar la modificación presupuestaria del sector educación

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda rechaza
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°1

APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL FUNDACION PAMPINA

Alcalde menciona que es un tema pendiente, por la solicitud que realiza esta fundación para financiamiento de la sala de estimulación semillita.

Alcalde menciona que se realizo una mesa de trabajo, además de considerar que el monto solicitado sobrepasa los recursos disponibles para subvención considerando los aportes que se han realizado como subvenciones para otras organizaciones.
Alcalde menciona que serían 18 millones de pesos.

La secretaria municipal solicita aprobar la subvención municipal para fundación pampina monto anual \$18.000.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba y solicita que cada vez que soliciten recursos sea desde la humildad.
Concejal Miguel Guerrero aprueba, menciona que el concejo ha tenido la mejor disposición y se debe solicitar con respeto y estar dispuestos a realizar las mesas de trabajo.
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Puntos Varios

Concejal Juan Viera
- Ver el tema de la iluminación del estadio

Concejala Carmen Miranda
- En que va el programa de esterilización
- El informe trimestral de DAF y control
- La auditoría de educación
- Los proyectos postulados de mejoramiento
- Fondos para las organizaciones comunitarias montos.
- Que se nos informe en que proceso se encuentra la instalación de la carrera funcionaria y la ley de alivio.
- Indica que en la cuenta pública siento que el tema de los recursos de patentes mineras se debe mostrar todo lo que se financia con estos recursos.

El funcionario Ivar guardia indica que en el estadio no hay energía en este sector. SQM va ha realizar el cambio del trasformador del estadio, nosotros le vamos a remitir una solicitud para que puedan hacer la reposición.

Concejal Raúl Puebla

- Indica que el informe a SQM fundación, sobre la situación de una vivienda en calle Edwards 592, desde ahí surgió el corto circuito y por esta causa se quemó el transformador, casa que está habitada por personas inadaptadas que perjudican a la comunidad.
- Solicita apoyo para mejorar la iluminación en la plaza de armas.
- Menciona que ha recibido denuncias por numerosos perros vagos en la calle Ñuble, lo que mas preocupa es que esta a un costado de la escuela básica, por este motivo solicita tomar medidas para prevenir un accidente.

Alcalde menciona que se encuentra trabajando con los animalistas en la construcción de este refugio para los perros vagos de la comuna.

Concejala Guerrero

- Insiste en la solicitud de camarín duchas para el liceo TPCH, un tema modular.

Alcalde menciona que hoy tenemos una visita de una empresa que va a cotizar este servicio.

Concejal Gallardo

- Menciona que las suplencias de los funcionarios municipales se encuentran vencidas fuera del plazo de los seis meses. Consulta por la realización de los concursos públicos.
- Consulta por el estado de la nueva planta municipal, presentada a contraloría.
- Consulta por la modificación presupuestaria municipal para hacer la entrega de los recursos a bomberos que debíamos tener 4 millones pendientes.

Alcalde menciona que también está pendiente la devolución de recursos desde la fundación cultural municipal.

- Consulta por el estado del proyecto del mejoramiento de la sala de reuniones del concejo municipal que se solicito el año 2022 y no se ha ejecutado aun.

El funcionario Ivar Guardia menciona que estan con otros proyectos de conservación de los establecimientos, pero que se están retomando y esto es una prioridad.

Concejala Carmen Zamora

- Concejala solicita una reunión para ver el tema de la modificación presupuestaria municipal, para ver los recursos que hay disponibles para las organizaciones, esto es un tema que hay que hacerlo pronto, así poder entregar los recursos en junio.

La secretaria municipal entrega algunos antecedentes remitidos por jurídico, para analizar los cambios para la ordenanza de subvenciones municipales.

Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA